



*1829 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00911306-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - RATIFICANDO REDEC-2021-396-E-UBA-DCT\_FFYB - Aprobando Plan de actividades prácticas para la Carrera de Especialización en Biotecnología área Bioquímico Farmacéutica

---

VISTO la REDEC-2021-396-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "ad-referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se aprueba el plan de actividades prácticas correspondientes a la Carrera de Especialización en Biotecnología, área Bioquímico Farmacéutica, y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 23 de marzo de 2021;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2021-396-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "ad-referendum" del Consejo Directivo, mediante la cual se aprueba el plan de actividades prácticas correspondientes a la Carrera de Especialización en Biotecnología, área Bioquímico Farmacéutica.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento,

comunicaciones y demas efectos que estime corresponder, y cumplido, archívese.

*posee archivo embebido*